



REQUISITOS DE ADMISIÓN AL CURSO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES I

Para matricularse en el curso de DCP I en el 9no ciclo, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

✓ **REQUISITO 1:** Ser declarado **APTO** por la Dirección de la Carrera cumpliendo estrictamente los siguientes puntos:

- Haber completado el plan de estudios hasta 8vo ciclo
- Tener completos los créditos complementarios
- Haber aprobado los 4 cursos de inglés de acuerdo a su plan de estudios
- Haber convalidado sus 60 horas de voluntariado en Psicología



Respecto a la convalidación de horas de voluntariado:

- El estudiante debe realizar un mínimo de 60 horas de voluntariado en actividades relacionadas a la psicología en cualquiera de las áreas respectivas (*clínica, organizacional, educativa y social comunitaria*).
- Estas horas de voluntariado deben ser realizadas en instituciones que cuenten con RUC correspondiente a una persona jurídica (RUC 20). La institución debe contar con un psicólogo(a) licenciado y colegiado, para que supervise las actividades a realizar en el voluntariado. Asimismo, al finalizar el periodo de actividades la institución debe brindarle una constancia de voluntariado (bajo formato indicado líneas abajo). **Se recomienda consultar previamente con las instituciones si cumplen con lo descrito para el desarrollo de su voluntariado, caso contrario las horas serán declaradas no válidas.**
- Para la validación correspondiente el estudiante debe enviar un correo a **fapsi.ppp@oficinas-upch.pe** con su solicitud y constancia respectiva. Estos documentos deben ser bajo los formatos de la Coordinación, los cuales pueden ser descargados desde la página web del curso a través del siguiente enlace:

<https://psicologia.cayetano.edu.pe/practicas-pre-profesionales/#formatos>

En caso desee explorar opciones de instituciones para realizar el voluntariado, puede consultar el siguiente enlace con algunas sedes referenciales:

[Base de datos - Instituciones para voluntariado](#)

✓ **REQUISITO 2:** Contar con el Informe de tamizaje de salud mental.

✓ **REQUISITO 3:** Haber participado en los Talleres de Inducción y contar con la carta de finalización respectiva.



NOTA IMPORTANTE:

- El estudiante puede realizar su solicitud de validación de voluntariado a partir del 3er ciclo hasta el 7mo ciclo.
- Solo tiene hasta 7mo ciclo para completar todos los requisitos señalados, y así poder llevar los Talleres de Inducción en 8vo ciclo.